

~~000120~~

0135

~~137~~

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS
CONTRA LA SALUD.
Coordinación General "B"**

Av. Paseo de la Reforma #75, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300,
México, Distrito Federal. Teléfono 53-46-00-00, ext. 8214

OFICIO NÚMERO: SIEDO/UIEDCS/3124/08
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
México, Distrito Federal, mayo 7 del 2008.

Licenciado:

[REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN DE ADSCRITO A LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE
ARMAS, DE LA SIEDO.
PRESENTE**

En atención a su oficio número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, de fecha 02 de mayo del presente año, por el cual solicita se informe si dentro de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, se instruye alguna averiguación previa o línea de investigación relacionada [REDACTED]

MORGAN VALDIVIESO, WULIAM ROQUE ALFREDO, FRANCISCO MORA LÓPEZ, JUNAS CORRO, ANSELMO TOLEDO LÓPEZ, ANDRÉS ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y NELSON GONZÁLEZ ROJAS; al respecto le informo a usted, que después de que personal adscrito a esta, realizó una minuciosa búsqueda en los archivos de las indagatorias existentes en esta Coordinación, **NO se encontraron antecedentes** de las personas que se mencionan en líneas anteriores.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

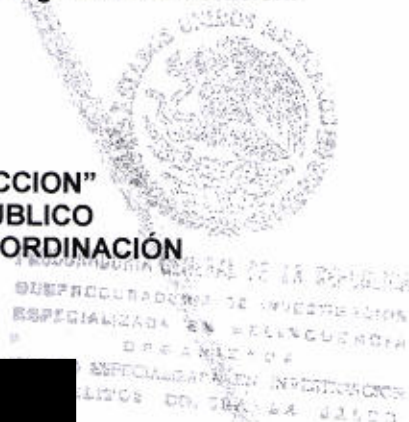
**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO, REELECCION"
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA COORDINACIÓN
GENERAL "B"**

C.c.p. [REDACTED] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud.- Para su superior conocimiento y en atención al oficio número 2912. PRESENTE.

DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
426



DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
426



138



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

DERECHOS HUMANOS
DIFUSIÓN DE LA LEY Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

**UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD.
OF: CGA/3494/2008**



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

México, D. F., a 07 de Mayo de 2008.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A UEITA.
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SIEDO/UEITA/4501/2008, de fecha 02 de Mayo del año en curso, por el cual solicita al C. [REDACTED] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, informe si cuenta con antecedentes de las personas que señala en el mismo; al respecto le informo a usted, que después de que personal adscrito a ésta, realizó una minuciosa búsqueda en los archivos de las indagatorias, actas circunstanciadas y demás expedientes a su cargo, **NO se encontraron antecedentes** de las personas que se mencionan en el oficio de referencia.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. FISCAL ESPECIAL ADSCRITO A LA
COORDINACIÓN GENERAL "A"**



[REDACTED]

G. R.
E. D. O.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD

C.C.P. LIC. [REDACTED] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud.-
En atención a su oficio 2913.- Presente.

000122

0137

139



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

**UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD.
OF: CGA/3493/2008**

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

México, D. F., a 07 de Mayo de 2008.

[Redacted]

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A UEITA.
PRESENTE.**



En atención a su oficio número SIEDO/UEITA/4478/2008, de fecha 02 de Mayo del año en curso, por el cual solicita al C. Licenciado [Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, informe si cuenta con antecedentes de las 10 personas que señala en el mismo; al respecto le informo a usted, que después de que personal adscrito a ésta, realizó una minuciosa búsqueda en los archivos de las indagatorias, actas circunstanciadas y demás expedientes a su cargo, **NO se encontraron antecedentes** de las personas que se mencionan en el oficio de referencia.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. FISCAL ESPECIAL ADSCRITO A LA
COORDINACIÓN GENERAL "A"**



[Redacted]

P. G. R.
B. I. E. D. O.
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD

C.C.P. [Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud.-
En atención a su oficio 2912.- Presente.

PGR



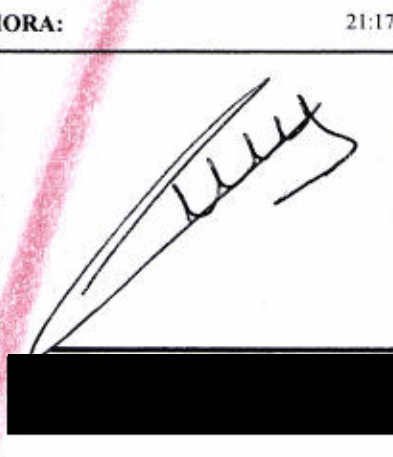
PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

**SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

**UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
DOCUMENTACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONTROL Y ANÁLISIS

VOLANTE: 4092

FECHA DE RECIBIDO:	07-May-08	HORA:	21:17
REMITENTE:	[REDACTED]		
CARGO:	SECRETARIO TÉCNICO DEL C. P.G.R.		
DEPENDENCIA:	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
ENTIDAD:	DISTRITO FEDERAL		
REFERENCIA:	ST/0683/2008		
FECHA DEL OFICIO:	06-May-08		

ASUNTO:
 [REDACTED] PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA INSTITUCIÓN, COPIAS CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES PGR/SIEDO/UEIS/057/08 Y PGR/SIEDO/UEITA/047-08, RELACIONADAS CON LA DESAPARICIÓN DE EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ, PRESUNTAMENTE MIEMBROS DEL AUTODENOMINADO EPR.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS:
 PARA SU ATENCIÓN Y EFECTOS PROCEDENTES.

TURNADO A:	[REDACTED]
CARGO:	[REDACTED]
FECHA:	Miércoles, 07 de Mayo de 2008
PLAZO PARA RESOLUCIÓN:	09-May-08

TRAMITE:	NORMAL	ELABORÓ	SOG
-----------------	---------------	----------------	-----

C.c.p. Lic. José Ricardo Cabrera Gutiérrez, Titular de la UEITA, para su atención y efectos procedentes.- Presente.
 Lic. Jorge Leonel Sánchez Ruiz, Secretario Técnico del C. Procurador, para su conocimiento.- Presente.

124 0139



OFICINA DEL C. PROCURADOR.
SECRETARIA TÉCNICA.
NUM.: ST/0683/2008.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

OFICINA DEL C. PROCURADOR
DERECHOS HUMANOS
TRAMITE Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS
A 26

MEMORÁNDUM

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte".
México, D.F., a 6 de mayo de 2008.

**SUBPROCURADOR DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
Presente.**

Distinguido Maestro:

Por medio del presente, me permito remitir a esa Subprocuraduría a su digno cargo, el documento que a continuación se detalla, para su atención procedente conforme a derecho corresponda:

No. Y FECHA.	ORIGEN.	ASUNTO.
669/DCDO/2008. 30 ABR/2008. (RECIBIDO EN LA U.D.A. EL DIA 6 MAY. 2008).	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA.	OFICIO SIGNADO POR EL DR. [REDACTED] PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA PROCURADURIA, COPIAS CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS PGR/SIEDO/UEIS/057/08 Y PGR/SIEDO/UEITA/047-08, RELACIONADAS CON LA DESAPARICION DE EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ, PRESUNTAMENTE MIEMBROS DEL AUTODENOMINADO EPR.

Agradeciendo de antemano, la atención prestada al presente, solicitándole gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se informe a esta oficina el tramite que determine sobre el particular.

ANEXOS: UNA FOJA Y UN SOBRE.

Respetuosamente
EL SECRETARIO TÉCNICO DEL C. PROCURADOR.

[REDACTED SIGNATURE]

ABO-FAA.

AL CONTESTAR ESTE DOCUMENTO, SÍRVASE MENCIONAR LOS DATOS CONTENIDOS EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO.

0140

42

066125



gobierno del estado
Procuraduría General de Justicia

Dependencia: Procuraduría General de Justicia del Estado
Secretaría Particular

Oficio: 669/DCDO/2008.

Expediente: Av. P. 224(D.C.D.O.)/2008

Asunto: Se solicita Información.

DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.

ADA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

A 26

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, a 30 de Abril del año 2008.

CIUDADANO
LIC. [REDACTED]
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
PRESENTE.

Por medio del presente hago de su conocimiento que en las Mesas Especiales de Antisecuestros, adscritas a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de ésta Institución, se tramita la Averiguación Previa de número al rubro indicado, en contra de **QUIEN ó QUIENES RESULTEN RESPONSABLES**, en la comisión del delito **QUE SE CONFIGURE**, por la desaparición de los ciudadanos [REDACTED] miembros del autodenominado EPR; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Federal, 1º fracción I, 2º fracción II, 59 Bis y demás relativos del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y con la finalidad de poder contar con datos que permitan a esta Representación Social, lograr el esclarecimiento de los hechos que se investigan, por medio del presente solicito a Usted, envíe si para ello no existe inconveniente de manera **URGENTE**, la siguiente información:

Como es del dominio público en el diario "Milenio" y "Reforma" de esta propia fecha, salio publicada una nota en la cual refieren, que según testimonios contenidos en las Averiguaciones Previas números PGR/SIEDO/UEIS/057/08 y PGR/SIEDO/UEITA/047-08, a las cuales tuvieron acceso, se desprende que podrian contener información importante sobre la desaparición de EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ, motivo por el cual, solicito a usted, remita copia certificadas de los expedientes, para que sean agregados a la averiguación previa y surtan sus efectos legales correspondientes.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduría; ubicadas en Avenida Luis Echeverría sin número, en la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C. P. 71236, así mismo pongo a su disposición el teléfono y fax número 01 (951) 5016163.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RECEBIDO
15 MAY 2008
UNIDAD DE DOCUMENTACION Y ANALISIS DEL C. PROCURADOR

DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.

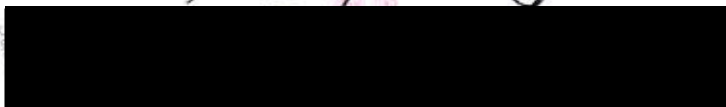
ADA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

A 26

Seguro de mi reciprocidad en casos análogos, quedo de usted.



**A TENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE OAXACA.**



ENMR/PCGR/JLGJ



PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL
CO.

FISCALÍA ESPECIAL
PERSONAS

PROCURADURIA
ESTADOS UNIDOS

SUBPROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL
COM

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
gobierno del estado

OAXACA
UNIDAD ESPECIAL
DE TERRORISMO

FISCALÍA ESPECIAL
PERSONAS
M.



PROCURADURIA GENERAL DE LA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE INVESTIGACION DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
ESPECIALIZADA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE INVESTIGACION Y TRAFICO
DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL
 POLICIAL.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS
 JUDICIALES.

OFICIO No. AFI/DGDRP/DAMJ/4021/2008.

ASUNTO: SE RINDE INFORME EN RELACIÓN AL
 OFICIO QUE SE INDICA.

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

MÉXICO, D. F., A 07 DE MAYO DE 2008.

Simancas

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
 DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS, DE LA S.I.E.D.O.
 P R E S E N T E.

Hago referencia al contenido de su oficio SIEDO/UEITA/4483/2008, de fecha 02 de mayo del 2008. A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, para los efectos legales a que haya lugar, informo que con relación a PEDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; [REDACTED] (a) "EL CHICHARRÓN", ó "CHICHARRIN"; ALBINO SÁNCHEZ OSORIO, (a) "EL BABALUCAS"; CECILIO MORGAN VALDIVIESO, (a) "EL CHANGO"; WULIAM ROQUE ALFREDO, (a) "EL MARINO"; FRANCISCO MORA LÓPEZ, (a) "EL PINGÜINO"; JUNAS CORRO; ANSELMO TOLEDO LÓPEZ, (a) "EL CHEMO"; ANDRÉS ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y NELSON GONZÁLEZ ROJAS, NO EXISTE antecedente de registro en el Sistema Único de Información Criminal. En la inteligencia de que conforme a lo señalado en el INSTRUCTIVO No. I/001/3, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de enero de 2004, sugiero respetuosamente, también se consulté a la Dirección General de Control de Procesos Penales Federales, en cuanto a la información capturada en el Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

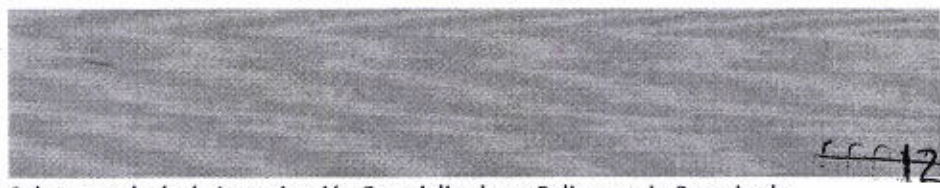
ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 EL DIRECTOR DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS
 JUDICIALES



[REDACTED]

- C.C.P. C. TITULAR DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.C.P. [REDACTED] - DIRECTOR GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE
- C.C.P. LIC. [REDACTED] - SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A MANDAMIENTOS JUDICIALES.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.C.P. LIC. [REDACTED] - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FÍSICO DE MANDAMIENTOS JUDICIALES.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.C.P. d Oficialía de Partes en relación al folio de correspondencia No. 26968. Volante 13228 del 06/05/2008

RLR/mlms



145
0143

128

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

PGR

A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

DEFENSA CIVIL
Y SERVICIO SOCIAL
UNIDAD.
ZONA DE BÚSCA DE
DESAPARECIDOS
SA 26

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 09 nueve de Mayo del año 2008 dos mil ocho. ---

--- TENGASE por recibida la siguiente documentación: ---

--- El oficio número DCD-B-DN-2052 de fecha 07 siete de mayo del 2008 dos mil ocho, firmado por el [redacted] Director de Normatividad adscrito a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio del cual remite copia certificada de los documentos que sustentaron la expedición de pasaporte a nombre de [redacted] y que por lo que hace a [redacted]

[redacted] no se encontró dato alguno. ---

--- El oficio con número de folio 33465, de fecha 08 ocho de mayo del 2008 dos mil ocho, remitido por el Doctor [redacted] Director de Identificación Judicial, adscrito a la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales, por medio del cual remite Dictamen en materia de Identificación (Confronta Nominal), emitido por la ciudadana [redacted]

en la parte conducente refiere las siguientes conclusiones: PRIMERA: Al realizar las confrontas nominales contra el Archivo Nominal del Departamento de Identificación, SI se encontraron Datos Registrales de [redacted] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, [redacted], ALIAS "EL CHICHARRÓN" o "CHICHARRÍN" y FRANCISCO MORA LÓPEZ, ALIAS "EL PINGUINO". SEGUNDA: Al realizar las confrontas nominales contra el Archivo Nominal del Departamento de Identificación NO se encontraron Datos Registrales de ALBINO SÁNCHEZ OSORIO, ALIAS "EL BABALUCAS"; [redacted], ALIAS "EL CHANGO"; [redacted], ALIAS "EL MARINO", JUNAS CORRO, ANSELMO TOLEDO LÓPEZ, ALIAS "EL CHEMO", ANDRÉS [redacted] .." Documentos, de los cuales se da fe de tener

a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, en las oficinas de esta Representación Social de la Federación. ---

--- Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 15, 16, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se ---

ACUERDA

--- PRIMERO.- Ténganse por recibido el documento referido, el cual se describe en el cuerpo del presente y agréguese la documentación anteriormente descrita para que surta sus efectos legales correspondientes. ---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firmó el licenciado [redacted] de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quién actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA [redacted]	TESTIGO DE ASISTENCIA [redacted]
-------------------------------------	-------------------------------------



DEFENSA CIVIL
Y SERVICIO SOCIAL
UNIDAD.
ZONA DE BÚSCA DE
DESAPARECIDOS
SA 26

012608
con anexos

~~446~~
0144

~~000129~~



OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

2008 MAY 9 AM 9:53



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANA
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS PARECIDAS
26

CONVENIO

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



DGD-B-DN-7053

RESERVADO

México, DF., a 07 de mayo de 2008

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

[Redacted]

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas
Procuraduría General de la República
Presente.-

Con relación a su oficio número SIEDO/UEITA/4479/2008, de fecha 02 de mayo de 2008, recibido en esta Dirección de Normatividad de la Dirección General de Delegaciones el día 06 del mismo mes y año, remito copia certificada de los documentos que sustentaron la expedición de pasaporte a nombre de las personas que se mencionan a continuación:

[Redacted]

Por lo que hace a [Redacted] con fecha de nacimiento 15 de febrero de 1957, ANGEL REYES CRUZ con fecha de nacimiento 02 de agosto de 1966, [Redacted]

[Redacted] me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una minuciosa búsqueda en la base de datos del Sistema de Expedición de Pasaportes, no/no se encontró dato alguno de las personas antes mencionadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Redacted Signature]

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD

HLG/PATR/NSA
CAP.G.R. MAYO 08.doc
c.c.p. Dirección General de Delegaciones. En atención a su turno. DGD0803324-01